Nº 96/SEC/26

Valparaíso, 7 de abril de 2026.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, y de conformidad al acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios, designó a los Honorables senadores miembros de la Comisión de Seguridad Pública para integrar la Comisión Mixta que, en virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, deberá proponer la forma y el modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras respecto del proyecto de ley que dispone la exigencia de exhibir un documento de identidad y la adopción de otras medidas de seguridad en el transporte terrestre interregional de pasajeros, correspondiente al Boletín N° 16.703-25.

Dios guarde a Su Excelencia.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA
Presidenta del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado